

Guayaquil, 18 de Febrero del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TÉCNICA NACIONAL TECNAC S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente informe doy a conocer a ustedes, lo relacionado con la contabilidad de la Compañía **TECNAC S. A.** al cierre del Ejercicio Económico correspondiente al año **2018**.

En la presente fecha, he concluido la verificación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio con sus respectivas movimientos, detalles de cuentas y soportes los cuales se han elaborado bajo las normas internacionales de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y su Resolución No. 08-Q-IJ.0011, en la cual se establece prorroga para la fecha de la adopción de las NIIF de acuerdo a esto la Compañía **TECNAC S.A.** Empezó su periodo de transición el 01 de Enero del 2011 y su aplicación desde el 01 de Enero del 2012.

Las cuentas y libros de contabilidad revisados por medio de los movimientos y detalles con sus respectivos soportes son las que detallo a continuación: Efectivo y Equivalentes al Efectivo, cuentas x Documentos y cuentas cobrar a clientes, a deudores varios y empleados, anticipos a proveedores, crédito tributario, cuenta de Propiedad Planta y Equipo como (Maquinarias, Naves, Barcaza y similares, Equipos, Muebles de oficina y vehículo) y otros activos no corrientes.

En cuanto al pasivo las cuentas que fueron revisadas son: cuentas y Documentos por pagar a proveedores locales del exterior y acreedores, Obligaciones Financieras, obligaciones x pagar a la administración tributaria, con el less, obligaciones financieras y cuentas de préstamos de accionistas, dividendos pendientes por pagar y cuentas del patrimonio.

En cuanto a las cuentas de Ingresos conformadas por (Servicios de alquiler o arrendamientos de Equipos, Dirección Técnica y otros servicios), en los otros ingresos provenientes de Interés ganados en cuenta de ahorros y de clientes que han pagado atrasados, dividendos percibidos de acciones mantenidas en otra compañía, utilidad en venta de activo fijo, etc. Con relación a los gastos su distribución está dada como operacional o costo del servicio entregado, gasto administrativo, gasto financieros y para finalizar cuentas transitorias y de orden.

Igualmente las facturas emitidas así como las recibidas han sido estrictamente contabilizadas cumpliendo las Normas y Reglamentos Tributarios, es decir, se han aplicado los porcentajes de IVA y Retenciones en la Fuente, por ende las declaraciones se han efectuado en el plazo previsto por la Ley; al igual que la presentación de los Anexos Transaccionales y de Relación de Dependencia.

* **Las cuentas por cobrar** reflejan aumento ya que tenemos facturas emitidas en diciembre pendientes de cobros con nuestra socia **CIPTE**, quien no nos pudo cancelar porque está a la espera de que le cancelen también.

* **Documentos por cobrar** se mantiene ya que aún seguimos en litigio con la compañía Bueno & Castro por el monto de 374.290,06 más intereses a la fecha por una cuenta por cobrar que tiene más de cinco años y que ahora se refleja en documentos por cobrar.

* **Provisión de cuentas Incobrables** se refleja en cero porque fue utilizada para dar de baja cuentas x cobrar incobrables que cumplen con los requisitos para reconocer su baja.

* **Propiedad, Planta y Equipo** en el rubro de "Maquinaria y Equipo de computación reflejan disminución debido a que durante el período se vendió el Penetro metro con sus sistema, también se muestra disminución en el rubro de Edificios debido a que se realizó la venta del ultimo departamento que teníamos en Samborondón, se adquirieron dos vehículos por lo cual se refleja aumento en este rubro. También debo destacar que se mantiene la política contable con respecto al valor adquisición del salvamento el cual es el 2% sobre su costo de adquisición.

En cuanto a las obligaciones financieras por pagar, los préstamos contraídos se han venido cancelando sin ningún contratiempo. También hemos solicitado dos préstamos durante año 2018 uno de \$ 200.000,00 a 18 meses con vencimiento del 05/10/2019 y otro de \$ 91.000,00 a 36 meses plazos con vencimiento al 12 de Julio del 2021.

* **Documentos por pagar a largo plazo** registra una disminución de 200.000,00 debido a que se realizó un abono por el monto indicado.

* **Dividendos pagados.** Durante este año se realizó la distribución y se pagó dividendos a accionistas por el monto de \$ 200.000,00 los cuales corresponde a la utilidad del año 2011.

* En este año hemos obtenido una considerable utilidad de \$ 508 de la cual aprovechamos para amortizar \$ 146.547,85 cual es una parte de nuestra pérdida del año 2016, al restar el impuesto a la renta y la participación de trabajadores se genera una utilidad neta por el valor de \$ 249.439,78.

Nuestros ingresos provienen del arriendo o alquiler de maquinarias a nuestra asociada (**CIPORT & TECNAC CIPTE**), en la cual mantenemos el 50% de participación en su capital, y es por medio de esta sociedad que logramos obtener contratos ya que la situación aún sigue complicada.

* En cuanto a nuestros trabajadores han sido transferidos a nuestra socia (**CIPORT & TECNAC CIPTE**) durante el año 2017 el 60% y en el 2018 un 20% más, para lo cual hemos tenido que gastar en liquidaciones de Finiquitos en el rubro de desahucio y bonificaciones voluntarias.

* El Servicio de Rentas internas mediante **resolución No. NAC-DGERSGE18-00001072-E** emitida el 14 de Febrero del 2018 excluye a TECNAC del catastro de Contribuyente Especiales.

* Debo mencionar que la compañía de acuerdo a su actividad está obligada a emitir reportes e información a la **Unidad de Análisis Financiero (UAF)** desde el mes de Junio del 2013 hasta la actualidad la cual viene cumpliendo sin contratiempos.

Otros aspectos, además de los indicados, se los puede apreciar en el Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, flujos de efectivos y Estado de cambios en el Patrimonio.

En lo que respecta a los libros de accionistas, Actas de Juntas Generales, estos se encuentran razonablemente bien registrados y archivados.

En conclusión señores Accionistas, considero que en el presente informe, pongo a vuestro conocimiento los aspectos más importantes que se han presentado en el Ejercicio Económico del año 2018.


JUAN ABEL HUNGRIA VALENCIA
COMISARIO
C.I. 0903142370